



Facultad de Ciencias Jurídicas  
Escuela de Derecho

## **PROGRAMA DE CURSO**

### **I. IDENTIFICACIÓN**

Nombre	: <b>DERECHO PENAL II. PARTE ESPECIAL.</b>
Código	: DER 1118
Carácter	: Mínimo
Duración	: Semestral
Ubicación	: Quinto Semestre
Requisitos	: Derecho Penal I.
Nº de créditos	: 12
Nº de horas	: 6 (6-0-0)

### **II. DESCRIPCIÓN**

El propósito del curso es entregar el conocimiento fundamental de los tipos penales básicos contenidos en el código penal chileno, seleccionados en función de su importancia social, de su frecuencia y de la relevancia metodológica de los problemas que su consagración legal plantea.

### **III. OBJETIVOS GENERALES**

- Familiarizarse con algunas normas punitivas del código penal chileno, seleccionadas en razón de su relevancia.
- Adquirir una visión crítica de los distintos tipos penales, a través de las diversas teorías que pretenden explicarlos.
- Aplicar normas punitivas, como juez o como abogado litigante.

### **IV. DESARROLLO DE UNIDADES**

## UNIDAD I: TIPOS PENALES EN EL CÓDIGO PENAL CHILENO (4 sesiones)

### A. Objetivos específicos

- a. Conocer los principales tipos penales contemplados en el código penal chileno y leyes especiales.
- b. Comprender los criterios doctrinarios y legales de agrupación o clasificación de los diversos tipos penales.
- c. Adquirir una visión global de la llamada parte especial en el código penal chileno.

### B. Contenidos

1. Principales tipos penales del código penal chileno y leyes especiales.
2. Criterios legales y doctrinarios que permiten agrupar o clasificar los diversos tipos penales. Su utilidad.

### C. Bibliografía

- BUSTOS, Juan, GRISOLÍA, Francisco, POLITOFF, Sergio, *Derecho Penal chileno. Parte Especial*, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1993, pp. 19-35.
- ETCHEBERRY, Alfredo, *Derecho Penal. Parte Especial*, Tomo III, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1999, 7-13
- GARRIDO MONTT, Mario, *Derecho Penal. Parte Especial*, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1998, n°1.

## UNIDAD II: PROTECCIÓN PENAL DE LA VIDA (8 sesiones)

### A. Objetivos específicos

- a. Comprender la problemática que plantea la protección penal del derecho a la vida.
- b. Conocer la forma en que la legislación penal chilena tipifica los delitos que afectan dicho bien jurídico.
- c. Reconocer en casos concretos la concurrencia de los supuestos de hecho de tipos penales que resguardan la vida.

### B. Contenidos

1. Razones para la protección penal de la vida humana.
2. Delitos contra la vida humana independiente: homicidio, homicidio calificado, parricidio, infanticidio, homicidio en riña y cooperación al suicidio. El caso de la eutanasia.
3. Delitos contra la vida humana dependiente. Aborto.

### C. Bibliografía

- BUSTOS, Juan, GRISOLÍA, Francisco, POLITOFF, Sergio, *Derecho Penal chileno. Parte Especial*, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1993, sección primera y sección segunda n°2, párrafos 8° y 9°.
- ETCHEBERRY, Alfredo, *Derecho Penal. Parte Especial*, Tomo IV, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1999, cap. I, sección primera.
- GARRIDO MONTT, Mario, *Derecho Penal. Parte Especial*, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1998, n°4-12, 14, 18.
- GARRIDO MONTT, Mario, *El Homicidio y sus figuras penales*, ed. segunda, Santiago, Conosur, 1994.
- KÜNSEMÜLLER L., Carlos, *Delitos contra la vida /en/* Universidad Católica de Temuco. Problemas actuales de derecho penal, 2003, pp. 115-145.
- NIÑO, Luis Fernando, *Eutanasia. Morir con dignidad*, Buenos Aires, Editorial Universidad, 1994.

UNIDAD III: LA PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD CORPORAL Y LA SALUD  
(5 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Conocer las razones para resguardar penalmente la integridad corporal y salud de las personas
- b. Conocer cómo la legislación penal chilena tipifica los delitos que afectan la integridad corporal y salud de las personas.
- c. Reconocer en casos concretos la concurrencia de los supuestos de hecho de tipos penales que resguardan la integridad corporal y salud de las personas.

B. Contenidos

1. Razones para la protección de la integridad corporal y de la salud.
2. Características sistemáticas especiales de la protección de la integridad corporal y la salud.
3. Delitos de mutilaciones y lesiones.
4. Delitos contra la salud.

C. Bibliografía

- BUSTOS, Juan, GRISOLÍA, Francisco, POLITOFF, Sergio, *Derecho Penal chileno. Parte Especial*, ed. segunda, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1993, sección segunda, párrafos 6 y 7.
- ETCHEBERRY, Alfredo, *Derecho Penal. Parte Especial*, Tomo IV, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1999, cap. I, sección segunda.
- GARRIDO MONTT, Mario, *Derecho Penal. Parte Especial*, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1998, n°15.

UNIDAD IV: LA PROTECCIÓN PENAL DE LA LIBERTAD PERSONAL Y SEXUAL  
(10 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Comprender la problemática que plantea la protección penal de la libertad.
- b. Conocer la forma como la legislación penal chilena tipifica los delitos que afectan dicho bien jurídico.
- c. Reconocer en casos concretos la concurrencia de los supuestos de hecho de tipos penales que resguardan la libertad personal o libertad sexual.

B. Contenidos

1. Razones para la protección penal de la libertad personal y sexual.
2. Delitos de coacción, amenazas condicionales, secuestro y sustracción de menores.
3. Delitos de violación, estupro, abusos sexuales y participación o afectación de menores en interacción sexual.

C. Bibliografía

- ETCHEBERRY, Alfredo, *Derecho Penal. Parte Especial*, Tomo IV, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1999, cap. V, sección tercera.
- GARRIDO MONTT, Mario, *Derecho Penal. Parte Especial*, ed. primera, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1998, n°20.3-20.15.
- GUZMÁN, José Luis, *El delito de amenazas*, ed. primera, Santiago, Conosur, 1999.
- MALDONADO, Francisco, *Delitos contra la libertad sexual. Tratamiento de la nueva regulación de delitos sexuales /en/* Universidad Católica de Temuco. Problemas actuales de derecho penal, 2003, pp. 227-265.
- RODRÍGUEZ COLLAO, Luis, *Delitos sexuales*, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 2001.
- TOBAR SALA, Juan Carlos, *Violencia Sexual*, Temuco, Pehuén, 1999.

UNIDAD V: LA PROTECCIÓN PENAL DE LA PROPIEDAD Y EL PATRIMONIO  
(18 sesiones)

A. Objetivos específicos

- a. Comprender la trascendencia de las diversas concepciones que explican la propiedad y el patrimonio como objetos de protección penal.
- b. Conocer la forma como la legislación penal chilena tipifica los delitos que afectan la propiedad y el patrimonio.
- c. Analizar críticamente las razones que justifican estos tipos penales.
- d. Reconocer en casos concretos la concurrencia de los supuestos de hecho de tipos penales que resguardan la propiedad y el patrimonio.

B. Contenidos

1. Razones para la protección penal de la propiedad.
2. Definición del objeto de protección. Propiedad y patrimonio.
3. Delitos de hurto y robo con fuerza en las cosas.
4. Delito de robo con violencia e intimidación en las personas.
5. Delito de usurpación.
6. Delitos de estafa y extorsión, delitos de apropiación indebida y defraudaciones cometidas con ocasión de la administración del patrimonio ajeno.
7. Delito de daños e incendio.

C. Bibliografía

- CONTRERAS TORRES, Raúl, *El delito de estafa*, Santiago, Conosur, 1992.
- ETCHEBERRY, Alfredo, *Derecho Penal. Parte Especial*, Tomo IV, Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1999, cap. IV, sección primera.
- HERNÁNDEZ BASUALTO, Héctor, *Aproximación a la problemática de la estafa*, /en/ Universidad Católica de Temuco. Problemas actuales de derecho penal, 2003, pp.147-190.
- MERA FIGUEROA, Jorge, *Hurto y Robo*, Santiago, Conosur, 1995.
- POLITOFF LIFSCHITZ, Sergio, *El delito de apropiación indebida*, Santiago, Conosur, 1992.

- ROBLEDO VILLAR, Antonio, *Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico*, ed. primera, Barcelona, Bosch Casa Editorial S.A., 1997.
- SOTO PIÑEIRO, Miguel, *Apropiación indebida*, Santiago, Conosur, 1994.
- VIVANCO SEPÚLVEDA, Jaime, *El delito de robo con homicidio*, Santiago, Conosur, 2000.
- YUBERO CÁNEPA, Julio, *El engaño en el delito de estafa*, Santiago, Conosur, 1993.

## **V. METODOLOGÍA**

La metodología que será utilizada en esta asignatura será la definida como resultado de asesoría específica conforme a proyecto MECESUP.

## **VI. EVALUACIÓN**

El sistema evaluación que será utilizado en esta asignatura será definido como resultado de asesoría específica conforme a proyecto MECESUP.